

INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL 2011

Ambato, 27 de Marzo del 2012

Señor:

Trajano Santana A.
GERENTE DE I.L.A. S.A.
Ciudad

De mi consideración:

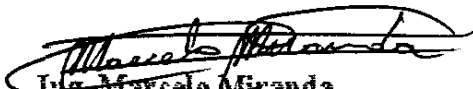
En sujeción a mis funciones y atribuciones que como comisario de la compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia, Resolución N92-1-4-3-0014 Publicado en el Registro oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992 en los términos siguientes: examinados los balances de Situación y de Resultados, mensuales, anexos, libros de actas de Junta General así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes; y, los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por Juntas Generales y las constantes en la Ley y Estatutarias, por el ejercicio económico el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011.

El estudio se efectuó de conformidad con las normas de contabilidad, de general aceptación e incluyó pruebas de los estados financieros y mas procedimientos que se consideraron necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros en referencia presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio que terminó a esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, que fueron aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior y de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

Por lo expuesto, los comentarios, razones, conclusiones y recomendaciones. Los resultados financieros en el presente informe responden a la realidad económica de I.L.A. S.A.

Atentamente,


Lic. Marcelo Miranda
Comisario Revisor

**INFORME DE EJERCICIO ECONOMICO 2011
INDUSTRIAS LICORERAS ASOCIADAS S.A.**

**CAPITULO I
INFORMACION INTRODUCTORIA**

MOTIVOS DE EXAMEN.-

La revisión, análisis de los estados de situación y resultados del ejercicio económico terminados al 31 de diciembre del 2011 de I.L.A. S.A. se realizó en cumplimiento al nombramiento de la Junta General de Accionistas notificado y suscrito por el Gerente General de la empresa y recibido el 22 de Marzo del 2012, con el que permite para la *revisión de los balances y más información financiera de la Empresa.*

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Determinar la razonabilidad de los estados financieros de situación y de resultados de I.L.A. S.A. del ejercicio económico del 2011.

EVALUAR LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA:

Sugerir las recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos administrativos utilizados:

La empresa I.L.A. S.A. esta constituida con capital del sector privado bajo leyes ecuatorianas, mediante escritura pública de constitución reformada con fecha de 27 de Octubre de 1987, consta en el registro mercantil 395 del 27 de Noviembre de 1987.

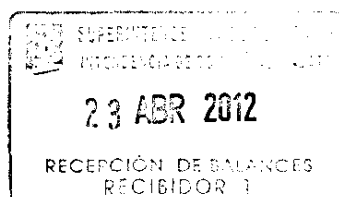
**CAPITULO II
EVALUACION DE ACTIVIDADES**

Las actividades de I.L.A. S.A., en el año 2011 se ejecutaron de acuerdo con la planificación y programación financiera.

El sistema de control interno aplicado a mi criterio es adecuado, ya que sus métodos y procedimiento de autorización y registro están orientados a facilitar el control administrativo y financiero de sus activos, obligaciones, patrimonio, ingresos y gastos; así como el cumplimiento de sus programas y proyectos, disposiciones legales y reglamentarias que norman su funcionamiento.

El sistema de contabilidad utilizado para el registro y control de sus operaciones permite la preparación de balances, reportes anexos, y provee información financiera oportuna y confiable para la toma de decisiones por parte de los directivos.

Los activos fijos despreciables se hallan protegidos y amparados con pólizas de seguros



CAPITULOS III ANALISIS FINANCIERO

Como parte complementaria del presente informe se analiza el balance general y estado de pérdidas y ganancias, principales índices e indicadores financieros, obtenidos de las cifras.

De la observación de los principales índices se puede concluir los siguientes:

El ACTIVO alcanzó a \$ 227.361.46 disminuyó en 3.46% con relación al año anterior, como consecuencia de venta vehículos y de inventarios.

El PASIVO alcanzó a \$ 109.352.38, se incrementó en 8.85% con relación al año anterior, como consecuencia de obligaciones a proveedores.

El PATRIMONIO es de \$ 118.009.08 se incrementó en 0.78% con relación al año anterior, por las reservas del año.

RESULTADOS; las ventas alcanzaron a \$ 261.770.39 se incrementó en 9.40% con relación al año anterior. Los costos de producción representan el 58.82%, incrementándose en 6.10% con relación al año anterior; los insumos utilizados en el proceso, todo el año subieron de precio; los precios de venta se mantuvieron.

Los gastos administrativos alcanzaron a \$ 82.086.46 se incrementó en 19.30%, con relación al año anterior, es preocupación de gerencia controlar los gastos.

Los gastos de venta alcanzaron a \$ 56.215.32 se incrementó en 55.57% con relación al año anterior.

Los gastos financieros fueron de \$ 3.370.36 se incrementó 65.70% con relación al año anterior, por financiamiento de créditos.

Las utilidades del presente ejercicio económico es de \$1.032.48 disminuyó con relación al año anterior.

A. LIQUIDEZ.

Para el 2011 el índice de Liquidez es de 2.08% veces, relación favorable para Industrias Licoreras Asociadas S. A. que es de 2.08 veces. Por lo tanto, la Empresa mantiene un margen para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Índice de endeudamiento, este índice es de 1.20 %, nos indica que los activos corrientes están respaldando el total de los pasivos y significa menor riesgo financiero para la Empresa.

RECOMENDACIONES

Se sugiere capitalizar a la empresa con el propósito de que los estados financieros presentados en dólares demuestren la verdadera solidez de la misma.

Buscar nuevas estrategias de comercialización para incrementar las ventas

Los ajustes efectuados en el periodo de transición, deberán ser contabilizados el 1 de Enero de 2012.

Mantener el mismo espíritu de lucha en busca del gran objetivo trazado.